



## Consideraciones particulares sobre la trayectoria e importancia o impacto de la publicación en el campo de los estudios urbanos

Mi vinculación con la revista data desde su creación en su segunda etapa en el año 2002, a partir de la invitación para ser parte del Comité Arbitral y en mi rol por entonces como Prosecretario de Investigación de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de La Plata, para que nuestra institución se desempeñara como aval de la revista, el cual se mantuvo hasta el año 2018. Posteriormente, he participado con cierta frecuencia como autor difundiendo productos generados desde mi línea de investigación relacionada con los estudios urbanos y territoriales.

En este marco, emitir consideraciones en torno a la trayectoria de la revista científica Cuaderno Urbano. Espacio, Cultura, Sociedad me lleva inevitablemente a remitirme a aquella época de los inicios de la década de 2010, cuando en el campo de las universidades públicas en Arquitectura y Urbanismo y la Comisión de Hábitat del CONICET se debatía con preocupación la ausencia de revistas científicas para difundir la producción creciente, ante los criterios de evaluación de

arbitrajes y cantidad de publicaciones impuestos por otros campos disciplinares. Criterios que hoy en día, lamentablemente, siguen vigentes, sin discutir cuestiones cualitativas y perfil o tipo de investigaciones.

Recuerdo que desde sus inicios, en el *Índice de Publicaciones Reconocidas 2012. Listado de Publicaciones Periódicas Ciencias del Hábitat*, generado por la Comisión Asesora de Hábitat del CONICET (Aprobado por Resolución N.º 1101/12, Núcleo Básico de Revistas Científicas de Argentina), ya aparecía formando parte de las Revistas Científicas del Grupo 1 como las más valoradas y una de las pocas junto a Estudios del Hábitat (FAU-UNLP) y Revista Área (FADU UBA) para difundir los resultados que surgían de las investigaciones que se generan en el campo disciplinar de la arquitectura y el urbanismo, fundamentalmente desde las universidades públicas. Por entonces, solo las investigaciones vinculadas con los aspectos históricos y culturales tenían cierta diversidad de espacios para difundir sus trabajos en campos disciplinares provenientes de las ciencias humanas y sociales.

Desde esos tiempos que podríamos definir como fundantes o iniciales de la científicidad a la actualidad, el campo disciplinar ha ido consolidando en el ámbito de las universidades públicas la formación científica, a partir de la creación de programas de doctorados y revistas con arbitrajes, ampliándose las posibilidades y ofertas de espacios vinculadas

con las distintas líneas temáticas de investigación que incorporan las problemáticas relacionadas con el hábitat y el territorio.

A veinte años, hoy la revista posee un cuerpo editorial consolidado y, sin lugar a dudas, es un espacio de referencia para difundir temas relacionados con estudios urbanos y territoriales. Consolidación puesta de manifiesto con la regularidad de sus ediciones (dos números por año a partir de 2011), junto a las indexaciones incorporadas: portal SciELO, Scientific Electronic Library Online, <http://www.scielo.org.ar/>; registro E-ISNN como revista electrónica. Aspectos que le fueron otorgando prestigio en el ámbito nacional e internacional, sumados a la calidad de los artículos que incorpora.

Sin lugar a dudas hoy la revista se presenta como una publicación prestigiosa, con un comité arbitral variado y de excelencia, con visibilidad y que garantiza una gestión editorial eficiente, aspecto no menor ante la necesidad de difundir que exige el sistema científico de evaluación como ya se ha mencionado. Felicito en el nombre de su director y fundador (en su versión actual) al Dr. Arq. Miguel Ángel Barreto por impulsar, sostener y consolidar este espacio de difusión para el campo de los estudios urbanos y territoriales.

**Dr. Arq. Juan Carlos Etulain**